Resolución Nº 1482/2020.

POR LA QUE SE ADJUDICA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA No.45/2020 PARA PROVISIÓN DE TARJETAS Y CINTAS PARA LA DIRECCION DE TRANSITO ID 383891, CONFORME LLAMADO.

Cnel. Oviedo, 27 de julio del 2020.-

VISTO:

El procedimiento de CD No.45/2020, las ofertas presentadas, informe del Comité de Evaluación y;

CONSIDERANDO:

Que, el Comité de Evaluación fundamenta: que, en el marco del Procedimiento de Contratación Directa No.45/2020 han realizado la verificación de las ofertas conforme atribuciones de la Ley 2051/2003.

Que, del estudio comparativo de las ofertas realizadas por el Comité de Evaluación, resultan que, cumple con las condiciones legales y técnicas, tiene capacidad para ejecutar el contrato la oferta de la firma SEGEL LOGISTICA S.A.

Que, conforme criterios establecidos en el artículo 28º de la ley Nº 2.051/2003 "de contrataciones públicas" concordante con el Decreto reglamentario Nº 2992/19.recomiendan adjudicar a la oferente mencionada la provisión requerida.

Que, la adjudicación propuesta por el Comité se adecua plenamente a lo dispuesto por los artículos mencionados y;

POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CORONEL OVIEDO, en uso de sus atribuciones y fundado en las consideraciones precedentes;

RESUELVE:

Art. 1º. ADJUDICAR el procedimiento de CD No.45/2020 PROVISIÓN DE CINTAS Y TARJETAS PARA LA DIRECCION DE TRANSITO ID 383891 a la firma SEGEL LOGISTICA S.A. CON RUC 80026570-0, conforme llamado y planilla siguiente:

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Tarjetas PVC	21.000	1.000	21.000.000
2	Cinta para Impresora	210	385.000	80.850.000
3	Kit de Limpieza	50	181.500	9.075.000
	TOTAL			**110.925.000**

Art. 2. AUTORIZAR a la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) la elaboración del contrato correspondiente.

Art. 3º. COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.

INTENDENCIA MUNICIPAL SECRETARIA GENERAL Coronel Oviedo

MUNICIPALIDAD DE CORONEL OVIEDO INTENDENCIA

Abg. GUILLERMO BENITEZ
Secretario General

Dr. ELADIO A. GONZÀLEZ TORRES
Intendente Municipal